



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**ACTA DE MODIFICACIÓN No.6 DE MAYORES Y MENORES
CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR.**

CONTRATO DE OBRA 20001188 H4 DE 2020

TIPO DE CONTRATO	OBRA PÚBLICA
CONTRATO NO.	20001188 H4 DE 2020
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL AEROCIVIL NIT 899.999.059-3
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A. NIT. 890.932.730-7
OBJETO	REALIZAR LA TERMINACIÓN DE LA CALLE DE RODAJE LIMA, CONSTRUCCIÓN DEL BOX CULVERT (PASO A DESNIVEL) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO, BOGOTÁ D.C.
VALOR	SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CATORCE PESOS M/CTE (\$60.425.858.014) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDAD Y TODOS LOS TRIBUTOS A LOS QUE HAYA LUGAR
PLAZO INICIAL	16 MESES
FECHA DE INICIO	05 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	05 DE JUNIO DE 2022
MODIFICATORIO N°3	03 DE JUNIO DE 2022, AJUSTE AL PRECIO DEL ACERO Y PRORROGA HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022.
MODIFICATORIO N°4	15 DE DICIEMBRE DE 2022, PRORROGA HASTA EL 07 DE FEBRERO DE 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	07 DE FEBRERO DE 2023
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECODORADO NIT 901.442.280-0

En la ciudad de Bogotá D.C. el día veintitrés (23) días del mes de enero de 2023, se reunieron **JUAN DIEGO HOYOS CEBALLOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 70.556.498 de Envigado, obrando como Representante Legal de **CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.** con NIT. 890.932.730-7 en su calidad de Contratista de Obra; **MAURICIO GÓMEZ CAICEDO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.150.916 de Bogotá, obrando como Representante Legal del **Consortio ECODORADO**, con NIT 901.442.280-0 en su calidad de Interventoría del proyecto; y **PABLO ANDRÉS ROMERO RIVERA** en su calidad de Secretario de Servicios Aeroportuarios y ordenador del gasto por parte de la **AEROCIVIL**; con el objeto de acordar, aprobar y modificar las cantidades de obra sin adición de valor del contrato de obra pública No. 20001188 H4 de 2020, de acuerdo con las siguientes consideraciones y acuerdos: .



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**ACTA DE MODIFICACIÓN No.6 DE MAYORES Y MENORES
CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR.**

CONTRATO DE OBRA 20001188 H4 DE 2020

CONSIDERANDOS

1. Que entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL y la empresa CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A. con NIT. 890.932.730-7, se celebró el Contrato de Obra Pública No.20001188 H4 DE 2021, para “REALIZAR LA TERMINACIÓN DE LA CALLE DE RODAJE LIMA, CONSTRUCCIÓN DEL BOX CULVERT (PASO A DESNIVEL) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO, BOGOTÁ D.C.”, por un valor de (\$60.425.858.014) y un plazo de ejecución inicial de 16 meses.
2. Que el 05 de febrero de 2021, se suscribió el acta de inicio del contrato.
3. Que el 31 de diciembre de 2021, se suscribió el Modificadorio No. 1, por medio del cual se modificó la cláusula 5 – valor del contrato y forma de pago, como consecuencia de la reprogramación de vigencias futuras debidamente aprobada por las autoridades pertinentes, sin adición y sin prórroga.
4. Que el 24 de marzo de 2022, se suscribió el Modificadorio No. 2, por medio del cual se incluyeron 16 ítems no previstos (NP’s), sin adición y sin prórroga.
5. Que el 03 de junio de 2022, se suscribió el Modificadorio No. 3, por medio del cual se prorrogó el contrato de obra hasta el 15 de diciembre de 2022 y ajuste al precio del acero, sin adición.
6. Que el 15 de diciembre de 2022 se suscribió el Modificadorio No. 4, por medio del cual se prorrogó el contrato de obra hasta el 07 de febrero de 2023, sin adición.
7. Que la interventoría del presente contrato de obra actúa de conformidad con el manual de contratación, adoptado mediante resolución 04337 del 27 de diciembre de 2019.
8. Que, de acuerdo con el manual de contratación, Capítulo IV, numeral 10.1, *“Mayores cantidades de obra pactadas a precios unitarios. “en los contratos de obra suscritos a precios unitarios, la mayor cantidad de obra ejecutada, consiste en que ella fue contratada, pero que su estimativo inicial fue sobrepasado durante la ejecución del contrato, surgiendo así una prolongación de la prestación debida, sin que ello implique modificación alguna al objeto contractual”.*



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**ACTA DE MODIFICACIÓN No.6 DE MAYORES Y MENORES
CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR.**

CONTRATO DE OBRA 20001188 H4 DE 2020

9. Que teniendo en cuenta que la presente acta de mayores y menores cantidades de obra no implica un mayor valor, no es necesario hacer la presentación ante el Comité de Contratación, esto atendiendo a lo contenido en el numeral 3.9.2.1 del Capítulo IV Etapa Ejecución del Manual de Contratación.
10. Que debido a la dinámica misma del objeto contractual, existen algunos ítems que requieren ejecutarse en mayores y menores cantidades con relación a las cantidades de obra contempladas según acta de modificación de cantidades No. 05, por lo tanto, se requiere realizar un ajuste de cantidades de obra que permitan desarrollar satisfactoriamente el objeto contractual, conservando el equilibrio económico y financiero del contrato.
11. Que las cantidades proyectadas son el producto de las mediciones realizadas en campo por las partes y aprobadas por la Interventoría.

A continuación, se describen los ítems contractuales que deben ser ajustados:

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO			MODIFICACIONES		CONDICIONES ACTUALIZADAS AS FECHA 23/01/2023	JUSTIFICACIÓN
				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 5 FECHA 21/11/2022	VARIACIÓN PRESENTE ACTA		
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	CANTIDAD	+ / -	CANTIDAD	CANTIDAD
2	EXPLANACIONES Y TRASLADO DE REDES						
2.1	TRABAJOS PRELIMINARES						
2.1.6	REDES DE AGUAS RESIDUALES Y RED CONTRA INCENDIO						
2.1.6.10	INSTALACIÓN SOPORTE TUBERÍA RED CONTRA INCENDIOS	UN	120,00	360,00	-	-109,00	251,00 Se requiere menor cantidad de acuerdo con la redistribución de accesorios y las estructuras que se construyeron para soportarlos
2.2	EXCAVACIONES						
2.2.1	EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN						
2.2.1.2	RETIRO DE ESCOMBROS BOTADERO CERTIFICADO	M3	38.200,00	92.064,05	+	8630,00	100.694,05 Se requiere mayor cantidad para el retiro de las excavaciones y nivelación en la parte externa en las pantallas norte costado occidental y pantalla sur costado oriental del deprimido.
2.3	RELLENOS						
2.3.1	TERRAPLENES						



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ACTA DE MODIFICACIÓN No.6 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR.

CONTRATO DE OBRA 20001188 H4 DE 2020

2.3.1.3	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS TRAIDOS DE CANTERA	M3	64.952,00	44.952,00	-	-638,22	44.313,78	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las cantidades ejecutadas y la optimización de procesos
2.4	OTRAS PARTIDAS COMPLEMENTARIAS							
2.4.1	ESTABILIZACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES CON GEOTEXTILES							
2.4.1.1	GEOMALLA BIAIXIAL LBO 302 O SIMILAR.(Inc. Suministro e instalación)	M2	34.541,00	27.297,18	-	-134,00	27.163,18	Se requiere menor cantidad de acuerdo con la recomendación de instalar la geomalla a mas de 10 cms de la rodadura
4	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS							
4.2	MEZCLAS ASFÁLTICAS CALIENTE EN AEROPUERTOS							
4.2.1	MEZCLAS ASFÁLTICAS CALIENTE EN							
4.2.1.2	BASE ESTABILIZADA CON ASFALTO EN PLANTA PARA CAPA BASE FAA P-403	M3	5.000,00	2.220,65	-	-18,34	2.202,31	Se requiere menor cantidad de acuerdo con el ajuste final de la rasante por asentamientos ocurridos en los últimos meses.
4.3	MEZCLAS ASFÁLTICAS CALIENTE EN VIAS							
4.3.1	MEZCLAS ASFÁLTICAS CALIENTE EN							
4.3.1.1	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25, PARA CAPA DE RODADURA	M3	290,00	210,70	-	-3,56	207,14	Se requiere menor cantidad de acuerdo a la redistribución con la base asfáltica
4.3.1.2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19, PARA CAPA INTERMEDIA	M3	229,00	277,90	+	19,44	297,34	Se requiere mayor cantidad de acuerdo con la redistribución de esfuerzos para la estructura de pavimento de la vía del deprimido.
5	ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS DE CONTENCIÓN							
5.1	EXCAVACIONES PARA ESTRUCTURAS							
5.1.1	EXCAVACIONES VARIAS							
5.1.1.2	EXCAVACIONES VARIAS INFRAESTRUCTURA	M3	16.797,00	53.122,85	-	-0,09	53.122,76	Se requiere menor cantidad de acuerdo a la optimización de los procesos en obra.
5.2	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS							
5.2.1	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS							
5.2.1.4	GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600	M2	-	3.002,00	-	-255,30	2.746,70	Se requiere menor cantidad por la mejora de sectores con geomalla biaxial
5.4	ESTRUCTURAS DE CONCRETO							



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ACTA DE MODIFICACIÓN No.6 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR.

CONTRATO DE OBRA 20001188 H4 DE 2020

5.4.3	LOSA SUPERIOR							
5.4.3.5	ACERO DE PREESFUERZO (fpu = 1860 Mpa)	KG		67.910,00	-	-0,56	67.909,44	Ajuste final a la cantidad ejecutada
5.4.8	BARRERA TIPO NEW YERSEY							
5.4.8.3	ACERO DE REFUERZO (fy = 420 Mpa)	KG		1.502,70	-	-0,30	1.502,40	Ajuste final a la cantidad ejecutada.
5.5	DRENAJE ESTRUCTURAS							
5.5.1	TANQUE DE BOMBEO							
5.5.1.4	ACERO DE REFUERZO (fy = 420 Mpa)	KG	-	27.427,16	+	8984,84	36.412,00	Se corrige cantidad final ejecutada de acuerdo al despiece final de los planos
5.5.2	CANAL DE DRENAJE							
5.5.2.1	CONCRETO CLASE C (incluye encofrado)	M3	20,00	446,73	-	-54,67	392,06	Se requiere menor cantidad por optimización en longitud de cunetas
6	DRENAJE							
6.1	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
6.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE CANALES Y ZANJAS, RETIRO Y DISPOSICIÓN	M3	4.425,00	2.555,58	+	571,42	3.127,00	Se requiere mayor cantidad por requerimiento del otro si 24, para conformar las zonas intervenidas que están por fuera de la calle de rodaje.
6.1.4	RELLENO CON RECEBO COMÚN COMPACTADO	M3	228,00	-	+	2367,69	2.367,69	Se requiere mayor cantidad para conformación de zonas aledañas intervenidas en el marco del otro si 24
6.3	POZOS, ARQUETAS Y SUMIDEROS							
6.3.1	CAJAS							
6.3.1.1	CAJA PARA DEPRIMIDO	UN	3,00	10,00	+	5,00	15,00	Se requiere mayor cantidad para construcción de las cajas de drenaje de las cunetas de las pantallas y dos cajas para la evacuación de los filtros del deprimido.
6.3.2	POZO DE BOMBEO							
6.3.3	POZOS MAMPOSTERIA							
6.3.3.2	RECALCE POZO INSPECCION ALCANTARILLADO ALTURA 1 MT	UN	3,00	-	+	1,00	1,00	Se requiere mayor cantidad para el realce de la cámara de inspección existente en zona nor-occidental de los andenes del deprimido
6.4	ELEMENTOS AUXILIARES DE DRENAJE							
6.4.2	SUBDRENES CON GEOTEXTIL Y MATERIAL GRANULAR							
6.4.2.3	GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600	M2	-	1.087,50	-	-825,56	261,94	Se requiere menor cantidad por optimización de procesos constructivos
7	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD							
7.1	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL CARRETERAS							
7.1.2	TACHAS REFLECTIVAS							



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ACTA DE MODIFICACIÓN No.6 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR.

CONTRATO DE OBRA 20001188 H4 DE 2020

7.1.2.1	TACHAS REFLECTIVAS	UN	111,00	111,00	-	-111,00	-	No se ejecuta esta actividad porque existe suficiente señalización y tener carácter de vía urbana
7.4	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL ÁREA DE MOVIMIENTOS							
7.4.1	PINTURA REFLEXIVA AMARILLA. APLICACIÓN AUTOMÁTICA FAA P - 620	M2	2.013,00	2.013,00	+	901,72	2.914,72	De acuerdo con las recomendaciones de la autoridad y la actualización del RAC14 en cuanto a la señalización, se requiere mayor cantidad
7.4.2	PINTURA REFLEXIVA AMARILLA. APLICACIÓN MANUAL FAA P - 620	M2	286,00	286,00	-	-286,00	-	De acuerdo con las recomendaciones de la autoridad y la actualización del RAC14 en cuanto a la señalización, se requiere menor cantidad
7.4.3	PINTURA NO REFLEXIVA NEGRA. APLICACIÓN MANUAL FAA P - 620	M2	187,00	187,00	+	124,11	311,11	Por los tiempos de curado del asfalto, se requiere imprimación con pintura negra para mejorar la durabilidad de la señalización de la calle de rodaje.
7.4.4	PINTURA REFLEXIVA BLANCA. APLICACIÓN MANUAL FAA P - 620	M2	22,00	22,00	+	108,96	130,96	De acuerdo con las recomendaciones de la autoridad y la actualización del RAC14 en cuanto a la señalización, se requiere mayor cantidad
7.4.5	PINTURA REFLEXIVA ROJA APLICACIÓN MANUAL FAA P - 620	M2	132,00	132,00	-	-72,20	59,80	De acuerdo con las recomendaciones de la autoridad y la actualización del RAC14 en cuanto a la señalización, se requiere menor cantidad
7.4.6	LIMPIEZA DE SUPERFICIE	M2	2.592,00	2.592,00	+	824,93	3.416,93	Se requiere mayor cantidad en la zona donde se encontraban los maletines del costado norte, que había acumulado basura (FOD)
7.4.7	BORRADO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	M2	50,00	50,00	-	-50,00	-	De acuerdo con las recomendaciones de la autoridad y la actualización del RAC14 en cuanto a la señalización, se requiere menor cantidad
7.4.8	REPLANTEO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EXISTENTE	UN	1,00	1,00	-	-1,00	-	Se realiza con comisión de topografía y no se requiere este ítem de pago
8	AYUDAS VISUALES							
8.1	EJE DE CALLE DE RODAJE LIMA							
8.1.1	Baliza Bidireccional verde verde empotrada recta, FAA L852 C o FAA L 852 D	UN	86,00	97,00	-	-4,00	93,00	Se requiere menor cantidad por cambios en el eje de Alfa 1 cerca a la barra de parada
8.1.3	Transformador de aislamiento 25W/65W, 6,6/6,6A, W/ Earthing	UN	100,00	140,00	-	-2,00	138,00	Se requiere menor cantidad por cambios en el eje de Alfa 1 cerca a la barra de parada
8.1.4	Juego de conectores Primarios - 5KV/25A 8SQmm	UN	100,00	140,00	-	-2,00	138,00	Se requiere menor cantidad por cambios en el eje de Alfa 1 cerca a la barra de parada
8.2	BARRA DE PARADA (STOP WAYS)							
8.2.4	Baliza Bidireccional verde/verde curva, FAA L852 C/D/S LED	UN	6,00	3,00	-	-3,00	-	Se requiere menor cantidad por cambios en la barra de parada de Alfa 1 por recomendación de la autoridad aeroportuaria
8.2.5	Transformador de aislamiento 65W, 6,6/6,6A, W/ Earthing	UN	35,00	17,00	-	-1,00	16,00	Se requiere menor cantidad por cambios en la barra de parada de Alfa



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ACTA DE MODIFICACIÓN No.6 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR.

CONTRATO DE OBRA 20001188 H4 DE 2020

								1 por recomendación de la autoridad aeroportuaria
8.2.7	Juego de conectores Primarios - 5KV/25A 8SQmm	UN	35,00	17,00	-	-1,00	16,00	Se requiere menor cantidad por cambios en la barra de parada de Alfa 1 por recomendación de la autoridad aeroportuaria
8.2.8	Juego de conectores secundarios - FAA L823 12 X 2 Core	UN	70,00	17,00	-	-1,00	16,00	Se requiere menor cantidad por cambios en la barra de parada de Alfa 1 por recomendación de la autoridad aeroportuaria
8.2.9	Dispositivos de control canal doble (Para Baliza)	UN	35,00	17,00	-	-1,00	16,00	Se requiere menor cantidad por cambios en la barra de parada de Alfa 1 por recomendación de la autoridad aeroportuaria
8.2.15	Juego de conectores Primarios - 5KV/25A 8SQmm	UN	14,00	15,00	-	-2,00	13,00	Se requiere menor cantidad por cambios en la barra de parada de Alfa 1 por recomendación de la autoridad aeroportuaria
8.2.16	Juego de conectores secundarios - FAA L823 12 X 2 Core	UN	12,00	15,00	-	-2,00	13,00	Se requiere menor cantidad por cambios en la barra de parada de Alfa 1 por recomendación de la autoridad aeroportuaria
8.3	BARRA DE ESPERA							
8.3.5	Juego de conectores secundarios - FAA L823 12 X 2 Core	UN	18,00	18,00	-	-9,00	9,00	Se requiere menor cantidad por cambios en punto de espera Alfa por recomendación de la autoridad aeroportuaria
8.6	CABLE Y SISTEMA DE TIERRA							
8.6.1	Cable Primario XLPE-TR, 5 KV, No 8 AWG Apantallado	ML	6.900,00	18.957,00	-	-2271,00	16.686,00	Se requiere menor cantidad por optimización del diseño realizada en obra
8.6.2	Cable Secundario THHN/THWN-2 CT, 600V, 2 X No 10 AWG	ML	2.000,00	10.585,00	-	6787,22	17.372,22	Se corrige cantidad por optimización de diseño realizada en obra, se balancea con el cable primario
8.6.5	Varilla para puesta a tierra CU-CU de 5/8" x 2,4 m. Incluye conector	UN	75,00	18,00	-	-4,00	14,00	Se requiere menor cantidad por optimización realizada en obra
8.6.6	Soldadura exotérmica	UN	75,00	18,00	-	-4,00	14,00	Se requiere menor cantidad por optimización realizada en obra
8.8	OBRA CIVIL							
8.8.1	Ranurado en asfalto y sellamiento tipo 1 (1 secundario)	ML	500,00	960,00	-	47,89	1.007,89	Se ajusta cantidad de acuerdo con los cambios realizados en obra y el balance con actividades similares como ranurado tipo 3
8.8.2	Ranurado en asfalto y sellamiento tipo 2 (2 secundarios)	ML	1.000,00	465,00	-	107,86	572,86	Se ajusta cantidad de acuerdo con los cambios realizados en obra y el balance con actividades similares como ranurado tipo 4
8.8.3	Ranurado en asfalto y sellamiento tipo 3 (3 secundarios)	ML	100,00	1.500,00	-	-74,23	1.425,77	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra
8.8.4	Ranurado en asfalto y sellamiento tipo 4 (4 secundarios)	ML	100,00	150,00	-	-89,00	61,00	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra
8.8.7	Canalización en Zona Verde de 4x4" taxeo	ML	3.100,00	2.955,90	-	-1177,19	1.778,71	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra
9	URBANISMO Y OBRAS DE ARTE							



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ACTA DE MODIFICACIÓN No.6 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR.

CONTRATO DE OBRA 20001188 H4 DE 2020

9.3	FORMACIÓN DE PRADERA	M2	47.012,00	44.012,00	+	1541,53	45.553,53	Se requiere mayor cantidad de acuerdo con las áreas intervenidas por compromisos del otro si 24
10	INSTALACIONES PASO A DESNIVEL							
10.1.2	RED MEDIA TENSION							
10.1.2.1	ACOMETIDA 3 x 6 AWG XLPE-TR 5 KV PANTALLA EN CINTA, NIVEL DE AISLAMIENTO 100%	ML	1.000,00	1.000,00	-	-775,00	225,00	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra
10.1.2.2	TERMINAL PREMOLDEADO 5 KV 6 AWG USO INTERIOR/ EXTERIOR	JGO	2,00	-	+	9,00	9,00	Se requiere mayor cantidad por las conexiones adicionales por optimización de diseño y se balancea con los centros de transformación
10.1.2.3	CENTRO DE TRANSFORMACION TIPO PEDESTAL TIPO RADIAL (PAD MOUNTED) TRIFASICO 150 KVA, 480-277/4160 V. DEVANADOS COBRE /COBRE. INCLUYE PROTECCIONES Y ACCESORIOS	UN	1,00	5,00	-	-3,00	2,00	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra
10.1.3	BAJA TENSION							
10.1.3.1	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL CON BARRAJE DE FASE DE 225 A, BARRAJE DE NEUTRO DE 225 A, BARRAJE DE TIERRA DE 225 A, CON TOTALIZADOR DE 250 A REGULABLE	UN	1,00	2,00	-	-1,00	1,00	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra
10.1.3.2	ACOMETIDA 3 x 4/0 + 1 x 4/0 + 1 X 4/0 AWG Cu THWN. INCLUYE CONECTORES	ML	50,00	121,00	-	-76,00	45,00	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra
10.1.3.3	ACOMETIDA 3 x 2/0 + 1 x 2/0 + 1 X 2/0 AWG Cu THWN. INCLUYE CONECTORES	ML	20,00	50,00	+	675,00	725,00	Se requiere mayor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra, se balancea con el ítem 10.1.3.2 de acometida 3x 4/0.
10.1.3.4	ACOMETIDA 3 x 8 + 1 x 8 + 1 8 AWG Cu THWN. INCLUYE CONECTORES	ML	20,00	78,00	+	72,00	150,00	Se requiere mayor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra, se balancea con el ítem 10.1.3.1 Tablero de distribución
10.1.3.7	BANDEJA PORTACABLE 50 CM TIPO SEMIPESADA, INCLUYE ACCESORIOS	UN	30,00	15,00	+	15,00	30,00	Se requiere mayor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra, se balancea con el ítem 10.1.3.1 Tablero de distribución
10.1.4	OBRA CIVIL							



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ACTA DE MODIFICACIÓN No.6 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR.

CONTRATO DE OBRA 20001188 H4 DE 2020

10.1.4.1	CAMARA CS 276 - CAMARA DOBLE PARA DUCTO DE 6"	UN	6,00	2,00	-	-1,00	1,00	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra
10.1.4.2	CAMARA CS 275 - SENCILLA	UN	25,00	11,00	-	-11,00	-	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra
10.1.4.6	EXCAVACION Y CANALIZACION PARA BANCO DE DUCTOS 4x6" PVC, TIPO TDP AREAS NO PAVIMENTO (NO INCLUYE SUMINISTRO TUBOS PVC Ø 6") EN ZONA DE ANDEN CONCRETOS	ML	1.000,00	2.851,00	-	-2239,22	611,78	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra
10.1.5	SISTEMA PUESTA A TIERRA							
11	ITEMS NO PREVISTOS							
NP 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PEAD 110mm SDR 13.5	M	-	15,00	-	-15,00	-	Se requiere menor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra
NP 8	PAVIMENTO BITUMINOSO SUPERFICIAL ELABORADO EN PLANTA PARA CAPA DE RODADURA FAA P - 401 CON ASFALTO MODIFICADO PG 76-22	M3	-	5.550,95	+	78,56	5.629,51	Se requiere mayor cantidad de acuerdo con las optimizaciones de obra, se balancea con el ítem NP3 - Tubería PEAD

ACUERDAN

1. Realizar las modificaciones de cantidades planteadas en los considerandos de la presente acta, las cuales quedan consignadas en el Formato 76 - balance presupuestal ACTA No. 06 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR, el cual hace parte integral de la presente Acta.
2. Que las anteriores cantidades, relacionadas dentro del cuadro del ACTA No. 06 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR, se realizarán dentro del plazo de ejecución del contrato.
3. Que las mayores y menores cantidades de obra fueron revisadas y aprobadas por la Interventoría, ya que se hace indispensable su ejecución con el fin de cumplir con el objeto contractual.
4. Que el contratista de obra no reclamará con esta modificación a la Entidad contratante lucro cesante y/o daño emergente.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**ACTA DE MODIFICACIÓN No.6 DE MAYORES Y MENORES
CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR.**

CONTRATO DE OBRA 20001188 H4 DE 2020

5. Que la interventoría acredita que la presente ACTA No. 06 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR no afecta ni modifica el valor ni el objeto contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2023.

JUAN DIEGO HOYOS CEBALLOS

Representante Legal Contratista De Obra
CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A

MAURICIO GÓMEZ CAICEDO

Representante Legal De Interventoría
CONSORCIO ECODORADO

Vo.Bo. CARLOS MAURICIO GUEVARA

Supervisor Contrato Interventoría
U.A.E.A.C.

Vo.Bo. CESAR AUGUSTO DELGADO CARRILLO

Director de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias (E)
U.A.E.A.C.

Vo.Bo. PABLO ANDRÉS ROMERO RIVERA
SECRETARIO DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS (E)
U.A.E.A.C.

Firmado digitalmente por Pablo
Andres Romero Rivera
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Pablo Andres Romero Rivera,
o=U.A.E. de Aeronáutica Civil,
ou=U.A.E. de Aeronáutica Civil,
email=pablo.romero@aerocivil.go
v.co, c=CO